

México D. F. a 20 de Mayo de 2010

**ACTA PRIMERA SESION ORDINARIA  
18 DE ENERO DEL 2010**

El **Presidente Juan Pablo Pérez Mejía**, solicita al diputado David Razú Aznar en calidad de Secretario, proceda a pasar lista, declarando abierta la sesión del Comité al existir el quórum necesario con 4 diputados presentes según lo establecido por el artículo 25 del Reglamento Interior de las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y se procede a dar lectura al orden del día.-----

Orden del día.-----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Propuesta del Plan de Trabajo del Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México.-----
- 4.- Asuntos Generales.-----

En votación económica y por unanimidad se aprueba el orden del día.-----  
Por economía parlamentaria se dispensa la lectura del acta de la sesión de instalación, toda vez que fue entregado un ejemplar de la misma a cada uno de los integrantes de este Comité.-----

**C. Presidente Juan Pablo Pérez Mejía.**-----

El cuarto punto del orden del día corresponde a la propuesta del plan de trabajo de este Comité, la carpeta entregada contiene un ejemplar de la propuesta del plan de trabajo y del calendario de sesiones ordinarias, mesas de trabajo y foros.-----

Se señala que previo a la sesión se llevaron a cabo 13 sesiones de trabajo con los asesores y asesoras a fin de recoger sus opiniones y poder conformar una propuesta de plan de trabajo plural e incluyente.-----

Entre los puntos que se destacan y dada la misma constitución del Comité, se establece que este Comité debe de tener a cargo toda la concentración y formación, la vinculación con

**COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA  
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESIDENCIA**



algunas universidades e institutos de educación superior y también se debe incorporar estudios especializados en la materia que tengan que ver con la Ciudad de México.-----

En la parte de difusión, se está programando una plataforma Web para llevar y tener toda la información que se pueda, para que tengan fácil acceso tanto diputados, asesores y el público en general.-----

Según algunas propuestas recibidas se propone crear un Consejo Asesor que sesione aproximadamente cada seis meses y les permita orientar los trabajos del Comité.-----

Se pretende impulsar desde este Comité que sea la base para que en un futuro se cree el Instituto de Estadística Sobre la Ciudad de México, para que esta ciudad cuente con estadística de primera mano para el desarrollo de las políticas públicas y así beneficiar de una manera más eficiente a la población.-----

Se incorpora a la carpeta las sesiones o la propuesta para sesionar el cuarto viernes de cada mes y así poder llevar a buen término el trabajo de este Comité.-----

Se ha propuesto también que se realicen mesas de trabajo una vez también cada mes sobre los diversos temas que se consideren y asimismo se desarrollen conferencias magistrales, todo esto para obtener mejores propuestas de especialistas en las diferentes materias.-----

La realización de dos foros principales al año, en el cual se tenga la visita de especialistas tanto nacionales como internacionales que tengan que opinar sobre la Ciudad de México.-----

Se propone que este Comité, como su nombre lo indica, Comité de Estudios y Estadísticas Sobre la Ciudad de México, tenga una vinculación directa con el Consejo Económico y Social de la Ciudad que acaba de ser aprobado en el pasado periodo ordinario de sesiones.-

Se solicita al Secretario que consulte si es de aprobarse este plan en lo general y en lo particular y se procede a escuchar las observaciones relacionadas.-----

**C. Diputado Federico Manzo Sarquis.**-----

Los integrantes de este Comité se reservan el derecho de seguir enriqueciendo el plan de trabajo, a reserva de su aprobación, es bueno que se pueda integrar en un futuro nuevas propuestas sin que esto merme lo que se va a aprobar en lo subsecuente.-----

**C. Presidente Juan Pablo Pérez Mejía.**-----

A petición del C. David Razú Aznar, explica las funciones del Consejo Asesor quedando como sigue:-----

**COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA  
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESIDENCIA**



El Consejo Asesor es una propuesta que hizo llegar la Diputada Aleida Alavez, el Consejo Asesor sería un organismo que tuviera alguna representación con algunos especialistas e intelectuales que pudieran opinar sobre la Ciudad de México, asimismo nosotros haríamos la propuesta de qué gente integraría ese Consejo Asesor para orientar los trabajos del Comité. Cada diputado haría llegar una propuesta en lo particular, así se integraría el Consejo que sesionaría y sus puntos de vista sería enviados al Comité para discutirlos y hacer lo que proceda conducente.-----

**C. Secretario David Razú Aznar.**-----

Propone que para la sesión de febrero se enviaran las propuestas de todos los diputados para la integración de ese Consejo Asesor, de tal suerte que en esa sesión se pudiera invitar a estas personas o incluso aprobar el Consejo.-----

**C. Diputada Aleida Alavez Ruíz.**-----

La propuesta del Consejo Asesor es para vincular al Comité con académicos, especialistas y que con ello se pueda leer toda la información de la que se va a proveer el Comité de Estudios y Estadística para poder vincularse incluso a nivel internacional, si es necesario, con las Naciones Unidas de lo que implican los avances en materia de política social y de agenda legislativa en la ciudad.-----

Hay acciones muy concretas, los foros, que además la Asamblea cuenta con un recurso específico para que este año se tenga el acercamiento con varios actores, intelectuales, académicos, y que esto enriquezca la vida de la discusión en la Asamblea.-----

**C. Secretario David Razú Aznar.**-----

Se plantea que se establezca como fecha límite el 15 de febrero para que cada diputado remita sus propuestas de integrantes de ese Consejo Asesor, de tal suerte que incluso todos los diputados las conocieran antes de la próxima sesión.

**C. Diputado Federico Manzo Sarquis.**-----

Se propone publicar este tipo de estudios o trabajo que al efecto elabore este Comité y se le dé vida y trascendencia a lo largo de la Legislatura, no sólo preocuparse por el estudio sino también por su publicación, que se tenga una estrecha vinculación con el Comité de Asuntos



**COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE  
LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESIDENCIA**



**FIRMA AL CALCE**

**PRESIDENTE  
DIP. JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA**

**VICEPRESIDENTE  
DIP. FEDERICO MANZO SARQUIS**

**SECRETARIO  
DIP. DAVID RAZÚ AZNAR**

**INTEGRANTE  
DIP. ALEIDA ALAVEZ RUÍZ**

**INTEGRANTE  
DIP. JULIO CÉSAR MORENO RIVERA**